

**PROYECTO DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO DE NUEVA PLANTA**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
Colegiado/a nº \_\_\_\_\_ del COAAT de Huelva,

**DECLARA**

Que en la tramitación del presente expediente nº ( \_\_\_\_\_ )  
incoado con motivo de la solicitud de Visado Colegial del Encargo Profesional  
consistente en la redacción de Proyecto  
de Ejecución de Edificio destinado a \_\_\_\_\_  
promovido por la Propiedad \_\_\_\_\_  
sito en \_\_\_\_\_  
del término municipal de \_\_\_\_\_  
ha sido suficientemente informado por parte de los Servicios Colegiales, de las  
prevenciones de la nueva Ley de Ordenación de la Edificación (L.38/99) en  
materia de Atribuciones Profesionales, y por consiguiente ante la incocrección  
legal sobre los límites de la capacidad proyectual y concurrencia de diversas  
profesiones, asume los hipotéticos inconvenientes e impugnaciones que pueden  
producirse en la posterior tramitación de este Encargo ante los Órganos de la  
Administración Pública.

Lo que rubrico y declaro, a petición de este Colegio, en la  
ciudad de Huelva a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_